



"2023, AÑO DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA"

Acta Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Año 2023 del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California

En Mexicali, Baja California, siendo las 15:28 horas del día jueves 30 de noviembre del 2023, en la Sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicado en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, de la Colonia Industrial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia del ITAIPBC para llevar a cabo la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del año 2023**, previa Convocatoria; lo anterior, en términos de los artículos 16, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 107, 108, 109 y 110 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, la Presidenta del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica Michelle Corona Nájera, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Jimena Jiménez Mena, Secretaria Ejecutiva.

Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia.

Christian Jesus Aguayo Becerra, Coordinador de Verificación y Seguimiento.

En consecuencia, el Secretario Técnico certificó **la existencia del quórum legal** por lo que la presidenta **declaró instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

- 1- Se da cuenta de la titularidad del cargo como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, del C. Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, por su reciente nombramiento como Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, así mismo, la integración del Comité de Transparencia.
- 2- Discusión para la confirmación, modificación o en su caso revocación de **la Clasificación de la Información como Confidencial y Elaboración de Versiones Públicas**, respecto a los juicios de amparo que a continuación se enlistan: 177/2012, 176/2012, 173/2012, 175/2012, 233/2012, 781/2014, 1364/2014, 433/2014, 429/2014, 319/2019, 297/2020, 847/2021, solicitada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
- 3- Discusión para la confirmación, modificación o en su caso revocación de **la Clasificación de la Información como Reservada**, de la información relativa al juicio de amparo en trámite identificado como 1387/2023-A, solicitada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día la Presidenta del Comité de Transparencia del ITAIPBC, solicitó al Secretario Técnico diera inicio al desahogo a los Asuntos Específicos a Tratar consistente en, se da cuenta de la titularidad del cargo como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, del C. Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, por su reciente nombramiento como Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, así mismo, la integración del Comité de Transparencia.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia Jimena Jiménez Mena le cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar para la exposición del punto referido.

El Secretario técnico hace uso de la voz y procede a exponer los siguiente... Se informan los cambios en la integración del Comité de Transparencia del ITAIPBC, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 fracción II y 59 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; siendo las siguientes:

- 1. C. Jimena Jiménez Mena, Secretaria Ejecutiva como Presidenta del Comité de Transparencia del ITAIPBC;**
- 2. C. Roberto Carlos Gómez Lomelí, Coordinador de Asuntos Jurídicos como Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia del ITAIPBC;**
- 3. C. Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del ITAIPBC;**
- 4. C. Alejandra Tejeda Ochoa, Encargada de la Plataforma Nacional de Transparencia como suplente del Secretario Técnico del Comité de Transparencia del ITAIPBC.**
- 5. C. Christian Jesús Aguayo Becerra, Coordinador de Verificación y Seguimiento como Integrante con voz y voto del Comité de Transparencia del ITAIPBC;**
- 6. C. Minerva Bahena Ramiro, como suplente del Integrante con voz y voto del Comité de Transparencia del ITAIPBC.**

Por lo antes expuesto, se presenta la integración del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia de este instituto, dio cuenta del punto, resultando el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: ACT-11-65.- se da cuenta de la titularidad del cargo como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, del C. Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, por su reciente nombramiento como Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, así mismo, la integración del Comité de Transparencia.

La Presidenta del Comité e Transparencia del ITAIPBC, solicitó al Secretario Técnico desahogara el siguiente punto específico a tratar consistente en, discusión para la confirmación, modificación o en su caso revocación de la Clasificación de la Información como Confidencial y Elaboración de Versiones Públicas, respecto a los juicios de amparo que a continuación se enlistan: 177/2012, 176/2012, 173/2012, 175/2012, 233/2012, 781/2014, 1364/2014, 433/2014, 429/2014, 319/2019, 297/2020, 847/2021, solicitada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia Jimena Jiménez Mena le cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar para la exposición del punto referido.

El Secretario técnico hace uso de la voz y procede a exponer los siguiente...“En fecha 24 de noviembre de 2023, la Coordinación de Asuntos Jurídicos remitió a este Comité de Transparencia oficio interno con número ITAIPBC/OI/CAJ/1160/2023, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de la solicitud con numero de folio 020067923000280, en la que propone la presente CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL respecto a los juicios de amparo que a continuación se enlistan: 177/2012, 176/2012, 173/2012, 175/2012, 233/2012, 781/2014, 1364/2014, 433/2014, 429/2014, 319/2019, 297/2020, 847/2021,.

En atención al punto expuesto, se solicita a este Comité de Transparencia, se CONFIRME la Clasificación de Información como Confidencial y Elaboración de Versiones Publicas, respecto a los juicios de amparo solicitado por la Coordinación de Asuntos Jurídicos del ITAIPBC

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia de este instituto, solicitó al Secretario Técnico de este Comité que sometiera en votación este punto del orden del día derivado a que no se enlistaran para participar o adicionar algún punto en específico, resultando de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACT-11-66.- SE CONFIRMA, la Clasificación de la Información como Confidencial y Elaboración de Versiones Públicas, respecto a los juicios de amparo que a continuación se enlistan: 177/2012, 176/2012, 173/2012, 175/2012, 233/2012, 781/2014, 1364/2014, 433/2014, 429/2014, 319/2019, 297/2020, 847/2021, solicitada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

La Presidenta del Comité e Transparencia del ITAIPBC, solicitó al Secretario Técnico desahogara el siguiente punto específico a tratar consistente en, discusión para la confirmación, modificación o en su caso revocación de la, Clasificación de la Información como Reservada, de la información relativa al juicio de amparo en trámite identificado como 1387/2023-A, solicitada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia Jimena Jiménez Mena le cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar para la exposición del punto referido.

EL Secretario técnico hace uso de la voz y procede a exponer los siguiente... "En fecha 27 de noviembre de 2023, la Coordinación de Asuntos Jurídicos remitió a este Comité de Transparencia oficio interno con número ITAIPBC/OI/CAJ/1161/2023, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de la solicitud con número de folio 020067923000280, en la que propone la presente Clasificación de la Información como Reservada, de la información relativa al juicio de amparo en trámite identificado como 1387/2023-A, ya que evidente existe un inconveniente legal que impide otorgar el pedimento informativo al particular, ya que por disposición expresa de la Ley de la Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, dicha información reviste el carácter de reservada; pues como ya se afirmó, los recurso de revisión citados no se encuentran concluidos, es decir, se encuentran en proceso, sin que se haya dictado resolución ejecutoriada a la fecha; por tanto si se proporcionara información podrían verse afectados interés particulares, vulnerándose derechos fundamentales y contraviniendo los principios de certeza, eficacia, legalidad y profesionalismo que rigen el actuar de este Órgano Garante.

En atención al punto expuesto, se solicita a este Comité de Transparencia, se CONFIRME la, Clasificación de la Información como Reservada, de la información relativa al juicio de amparo en trámite identificado como 1387/2023-A solicitado por la Coordinación de Asuntos Jurídicos del ITAIPBC.

Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia de este instituto, solicitó al Secretario Técnico de este Comité que sometiera en votación este punto del orden del día derivado a que no se enlistaran para participar o adicionar algún punto en específico, resultando de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACT-11-67.- SE CONFIRMA, la, Clasificación de la Información como Reservada, de la información relativa al juicio de amparo en trámite identificado como 1387/2023-A, solicitada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos

Finalmente, la Presidenta del Comité de Transparencia Jimena Jiménez Mena, agradece a las personas que nos acompañan, y a quienes apoyan para llevar cabo las sesiones de este Comité. En atención al punto V del orden del día, se clausuró la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Año 2023 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPBC, a las 15:41 horas del día jueves 30 de noviembre de 2023.


JIMENA JIMÉNEZ MENA
SECRETARIA EJECUTIVA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC


JESÚS GABRIEL RODRÍGUEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC


CHRISTIAN JESUS AGUAYO BECERRA
COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA